



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 037
Fecha: 15/diciembre/2024.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.
Secretaría: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz.
Inicio: 11:24 Horas
Instalación: 11:26 Horas
Clausura: 12:01 Horas
Asistencia: 35 diputadas y diputados.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veinticuatro minutos, del día quince de diciembre del año dos mil veinticuatro, las y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, efectuaron una sesión ordinaria con carácter de solemne, presidida por el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Manuel Gurría Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con veintiséis minutos, del día quince de diciembre de dos mil veinticuatro, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión con carácter de solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Acto seguido, el Diputado Presidente, expresó: Antes de proceder con el siguiente punto del orden del día, quisiera reconocer y agradecer la presencia de todas y todos ustedes tabasqueñas, tabasqueños, mexicanas, mexicanos, que nos hacen el favor de acompañarnos en esta Sesión Solemne en la que vamos a clausurar el primer período de sesiones de nuestro primer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura. En lo particular esta Presidencia saluda y agradece la presencia del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Héctor Morán González, Comandante de la 30 Zona Militar, muchas gracias señor General por estar aquí; del Vicealmirante Antonio Ruiz Gómez, Jefe del Estado Mayor de la Región Naval 3 y representante del Almirante Juan Aguilar Morales, Comandante de dicha Región Naval; del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Ignacio Murillo Rodríguez, Coordinador de la Guardia Nacional en nuestro Estado; del Licenciado Jonás Torres Bernat, con la representación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Muchas gracias a los cuatro, porque esas cuatro instituciones trabajan todos los días, para darnos tranquilidad a las tabasqueñas y tabasqueños. Queremos también agradecer y reconocer la presencia de la Presidente Municipal de Centro, del Presidente Municipal de Jalapa, de la Presidenta Municipal de Jonuta, de la Presidenta Municipal de Balancán, y de la Presidenta Municipal de Tenosique, muchas gracias a todas y todos ustedes, muchas gracias por estar aquí presentes. Agradezco también la presencia de funcionarias y funcionarios del Gobierno del Estado, en particular la presencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, del Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, del Director del DIF Estatal, de la Directora del Instituto Estatal de las Mujeres, de la Directora del Instituto Estatal de Alfabetización del Estado de Tabasco, de los subsecretarios de Cultura. También quiero agradecer la presencia del nuevo Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, Licenciado Juan José Peralta Fócil, del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Doctor Jorge Abdo Francis, del Director de la División



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de nuestra Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Licenciado Ulises Chávez Vélez, del expresidente del Congreso del Estado en la Sexagésima Cuarta Legislatura, Licenciado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, y por su conducto a las y los diputados de esa Legislatura que amablemente nos acompañan. Quiero agradecer también a quienes con dignidad nos representan en el Congreso de la Unión, saludo a la Diputada Tey Mollinedo, a la Diputada Rosa Margarita Graniel, al Diputado Iván Peña y a la Senadora Alejandra Arias Trevilla. A todas y todos ustedes muchas gracias por estar aquí presentes.

Seguidamente la Diputada Segunda Secretaria, María de Lourdes Morales López, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. V. Receso. VI. Honores a la Bandera. VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VIII. Honores a la Bandera. IX. Clausura de la sesión y del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 35 votos a favor, de las y los diputados: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Manuel Gurría Reséndez, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente, señaló que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedería a nombrar la comisión de cortesía, para que acompañaran a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado o a sus representantes, que asistirían a esa sesión con carácter de solemne. Expresando el Diputado Presidente, lo siguiente: En virtud de lo anterior, esta Presidencia tiene a bien designar a las siguientes diputadas; y hago énfasis, diputadas, porque ha sido una preocupación de las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, que esta Comisión se integre, en aras de empoderar más a nuestras compañeras diputadas; por lo tanto, esta Comisión de Cortesía se va a integrar con puras mujeres. Por lo tanto, designo para integrar la Comisión de Cortesía a las diputadas: Alma Lila Caudillo Ramos, Orquídea López Yzquierdo, Martha Patricia Lanestosa Vidal, María de Lourdes Morales López, Brenda Sofía Arenazas Sánchez y Abby Cristhel Tejeda Vértiz; solicitando a las diputadas nombradas se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a recibir a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial o a sus representantes, declaraba un receso siendo las once horas con treinta y tres minutos.

Posteriormente, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al ciudadano José Ramiro López Obrador, Secretario de Gobierno y representante personal del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Javier May Rodríguez; y al ciudadano Carlos Efraín Reséndez Bocanegra, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a la sesión ordinaria con carácter de solemne, en la que serían clausurados los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. Asimismo, el Diputado Presidente manifestó: Damos la bienvenida a todas y todos los tabasqueños que nos hacen el favor de acompañarnos, ya tuvimos la oportunidad de mencionar a varias y a varios



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



de ellos antes de iniciar el receso de esta Sesión, pero aprovecho para saludar a las personas que ingresaron con usted señor Secretario de Gobierno. Al Secretario de Movilidad, Rafael Elías Sánchez Cabrales y al Subsecretario de Gobierno, Pablo Mora, muchas gracias por acompañarnos; saludo también a las dirigencias de los partidos políticos locales que nos hacen el favor de estar aquí; a los representantes de los medios de comunicación, propietarios, gerentes de distintas estaciones de radio, televisión y de medios impresos que nos hacen el favor de acompañarnos, muchísimas gracias por estar aquí; y reitero nuestro saludo a la Presidenta Municipal de Centro, Yolanda Osuna, al Presidente Municipal de Jalapa, José Manuel Hernández, a la Presidenta Municipal de Jonuta, Marisol Villamayor, a la Presidenta Municipal de Balancán, Beatriz Castañón, y a la Presidenta Municipal de Tenosique, Sandra Hernández Jiménez, muchas gracias por siempre acompañarnos.

Seguidamente, el Diputado Presidente, señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Se rindieron honores a la Bandera.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, solicitó a los presentes permanecer de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entonó el Himno Nacional Mexicano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, en su salida del Salón de Sesiones, por lo que solicitó a los presentes permanecer de pie.

Se rindieron honores a la bandera, la escolta de bandera salió del Salón de Sesiones.

Posteriormente, el Diputado Presidente, expresó: Ciudadano José Ramiro López Obrador, Secretario de Gobierno y representante personal del Ciudadano Javier May Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, le reiteramos nuestro agradecimiento a su presencia en esta sesión solemne, además es la primera vez que usted nos acompaña como



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



representante del señor Gobernador y que está con nosotros en la Mesa Directiva, nos complace mucho su presencia. También agradecerle al Ciudadano Carlos Efraín Reséndez Bocanegra, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo Judicatura del Estado, agradecerle su presencia también es la primera vez que en su calidad de Magistrado Presidente nos acompaña aquí en la Mesa Directiva; a ambos, muchas gracias, nos honra que estén con nosotros, es así como hemos llegado al final del Primer Período Ordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Ha sido un período ordinario intenso, ha sido un período ordinario donde los y las diputadas han llegado con el ánimo de haber concluido un proceso electoral, con un alto compromiso con las y los tabasqueños. Es evidente que es una Legislatura donde hay pluralidad, y donde esas pluralidades se manifiestan con toda libertad y con todo apego a la manera de pensar de cada quien. También hay que decirlo también es una Legislatura que en este primer período de sesiones ha cumplido con el mandato constitucional de atender los temas que son urgentes para el Estado. En este período de sesiones la Constitución nos mandata a que en este período atendamos las leyes de ingresos de los municipios y del propio Gobierno del Estado; nos mandata también a pronunciarnos en torno al Presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal; y nos mandata también a revisar las cuentas públicas de los ayuntamientos, de los tres poderes y de los órganos autónomos constitucionales; con todo ello, hemos cumplido en tiempo y forma. También ha sido un período ordinario donde hemos atendido y le hemos dado prioridad a iniciativas que tiene que ver con la modernización de nuestro marco jurídico, ponernos a tono con las reformas que se han hecho en el Congreso de la Unión, Tabasco no puede quedar rezagado. Por eso somos una Legislatura que puede informar que se ha realizado ya la reforma constitucional para adecuar a nuestro Poder Judicial; y en una sesión previa a esta solemne, se ha realizado el computo constitucional, por lo tanto, ya es plenamente aplicable la reforma al Poder Judicial. Y también hay que decirlo, somos una Legislatura que ha privilegiado el acompañamiento al Gobierno Federal y al Poder Legislativo Federal, y somos la Legislatura que más se ha pronunciado, por primera vez, en las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión, y del cúmulo de reformas constitucionales que han aprobado las senadoras y los senadores y las diputadas y los diputados. Tabasco ha sido la primera Legislatura que se ha pronunciado, y eso ha sido también parte del trabajo



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



conjunto de las 35 compañeras y compañeros diputados y diputadas que conformamos esta Legislatura. Dicho lo anterior, reiterándoles a todas y a todos nuestros agradecimientos por su presencia en esta sesión solemne y rogándoles a las diputadas de la Comisión de Cortesía, que cumplan con el propósito que se les ha encargado.

Finalmente, agotando los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas con un minuto, del día 15 de diciembre del año 2024, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria con carácter de solemne, y del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

**DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA.
PRESIDENTE.**

**DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ.
PRIMERA SECRETARIA.**